



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/4658/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
21/08/2025**

VISTOS:

La Ley N°21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017, del Ministerio de Educación; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; el DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N°36/2024, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N°588/2002, que crea la Intranet Administrativa y las Resoluciones Exentas N°1428/2023 y N°679/2024, ambas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que delegan facultades que indica, para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan.

CONSIDERANDO:

QUE, se requiere que el funcionario VICTORIA LUNA MEZA RUN.: 17029677-K profesional, Grado 12° EUS, Contrata , destacada en la unidad Regional de patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a Quintero a la participación de Fiesta de Bailes Chinos de San Pedro de Loncura.
QUE, se requiere que el funcionario VICTORIA LUNA MEZA RUN.: 17029677-K profesional, Grado 12° EUS, Contrata , destacada en la unidad Regional de patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a Santiago para Jornada nacional de Patrimonio Cultural inmaterial.
QUE, se requiere que el funcionario VICTORIA LUNA MEZA RUN.: 17029677-K profesional, Grado 12° EUS, Contrata , destacada en la unidad Regional de patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a Casablanca Participación en celebración día Nacional del Payador y la Payadora en escuela Arturo Echezarreta Larraín.
QUE, se requiere que el funcionario VICTORIA LUNA MEZA RUN.: 17029677-K profesional, Grado 12° EUS, Contrata , destacada en la unidad Regional de patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a Quilpué a Visita técnica a Colliguay, Asesoría a hilanderas para el reconocimiento como patrimonio cultural inmaterial.
QUE, se requiere que el funcionario VICTORIA LUNA MEZA RUN.: 17029677-K profesional, Grado 12° EUS, Contrata , destacada en la unidad Regional de



3624078552927673_FIRMAGOB



1755806486029



REGISTRADO

Petorca
21 AGO 2025

patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a La Ligua a Realización de Jornada Provincial de Patrimonio Inmaterial Petorca. QUE, se requiere que el funcionario VICTORIA LUNA MEZA RUN.: 17029677-K profesional, Grado 12° EUS, Contrata , destacada en la unidad Regional de patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a San Felipe a Realización de Jornada Provincial de Patrimonio Inmaterial Los Andes y San Felipe. QUE, se requiere que el funcionario VICTORIA LUNA MEZA RUN.: 17029677-K profesional, Grado 12° EUS, Contrata , destacada en la unidad Regional de patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a Cartagena a Realización de Jornada Provincial de Patrimonio Inmaterial San Antonio. QUE, se requiere que el funcionario VICTORIA LUNA MEZA RUN.: 17029677-K profesional, Grado 12° EUS, Contrata , destacada en la unidad Regional de patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a La Calera a Realización de Jornada Provincial de Patrimonio Inmaterial Marga Marga y Quillota.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) VICTORIA LUNA MEZA URRUTIA, RUN N° 17029677-K de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de QUINTERO a contar del 6 de julio de 2025 y hasta el 6 de julio de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Otros. Solicita reembolso por concepto de traslado, peaje, bencina, estacionamiento cargo al presupuesto del proyecto 61 despliegue territorial.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 24-09-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

2) VICTORIA LUNA MEZA URRUTIA, RUN N° 17029677-K de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, comuna de RECOLETA a contar del 22 de julio de 2025 y hasta el 23 de julio de 2025, con motivo de REUNIÓN FUERA DEL SERVICIO.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje. Solicita reembolso por concepto de pasaje con cargo al presupuesto de DR/PCI.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.



3) VICTORIA LUNA MEZA URRUTIA, RUN N° 17029677-K de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de CASABLANCA a contar del 26 de julio de 2025 y hasta el 26 de julio de 2025, con motivo de REUNIÓN FUERA DEL SERVICIO.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% más reembolso por traslado con cargo a la DR/PCI..

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

4) VICTORIA LUNA MEZA URRUTIA, RUN N° 17029677-K de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de QUILPUE a contar del 26 de julio de 2025 y hasta el 26 de julio de 2025, con motivo de REUNIÓN FUERA DEL SERVICIO.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros,Pasaje. Solicita reembolso por concepto de Traslados, bencina, estacionamiento con cargo al presupuesto de proyecto 61 Despliegue Territorial.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 24-09-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

5) VICTORIA LUNA MEZA URRUTIA, RUN N° 17029677-K de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de LA LIGUA a contar del 29 de julio de 2025 y hasta el 29 de julio de 2025, con motivo de REUNIÓN EN OTRA DEPENDENCIA DEL SERVICIO.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo al presupuesto de DR/PCI.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

6) VICTORIA LUNA MEZA URRUTIA, RUN N° 17029677-K de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de SAN FELIPE a contar del 5 de agosto de 2025 y hasta el 5 de agosto de 2025, con motivo de OTRAS.



Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje, Viático.
Se solicita pago de viatico un día al 40% y reembolso de pasajes con cargo al presupuesto de DR/PCI.

REGISTRADO

21 AGO 2025

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

7) VICTORIA LUNA MEZA URRUTIA, RUN N° 17029677-K de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de CARTAGENA a contar del 8 de agosto de 2025 y hasta el 8 de agosto de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo al presupuesto de DR/PCI.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

8) VICTORIA LUNA MEZA URRUTIA, RUN N° 17029677-K de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de LA CALERA a contar del 12 de agosto de 2025 y hasta el 12 de agosto de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo al presupuesto de DR/PCI.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



REGISTRADO

21 AGO 2025



3624078552927673_FIRMAGOB



1755806486029

